



facilidad en París de medidas militares tomadas por el gobierno prusiano. Hábiles de leyes extraordinarias y de gran movimiento de tropas. Estas noticias son completamente inexatas, y así podemos afirmarlo con referencia a desafios particulares de Berlín. Podemos añadir, que alarmada por estos rumores que evidentemente circulan con objeto de alarma, la opinión pública tanto en Francia como en Alemania ha hecho espontáneamente y explícitamente declaraciones sobre este punto al gabinete de los Tuilleries.

Un hombre de Estado inglés célebre, dice el *Internacional*, interpelado sobre el resultado probable de la cuestión de Luxemburgo, ha manifestado la opinión de que Francia no tenía intención de provocar una guerra con Alemania, siendo su único objeto aumentar las quejas del gobierno francés contra Prusia, hasta que la opinión pública en el vecino imperio se pronuncie claramente en favor de la guerra.

Se preparan en Baviera demostraciones públicas apropiadas de la cuestión de Luxemburgo, demostraciones que tienen por objeto animar a Prusia a rechazar toda demanda de cesión de territorio alemán.

Recibimos cartas de Italia en que se da la explicación de haber fracasado la combinación ministerial Menabrea y por consecuencia el encargo conferido al señor Rattazzi para organizar el nuevo ministerio. El general Menabrea renunció pura y sencillamente el encargo que el rey le confiaba, esponiendo la reciente muerte de su hijo y la necesidad de vivir por algún tiempo alejado de las luchas políticas.

La *Gaceta de la Bolsa*, de Berlín, prefiere saber que el señor Benedetti en una reciente entrevista que ha tenido con el ministro de Negocios extranjeros prusiano conde de Bismarck, le ha manifestado el deseo y la esperanza del emperador Napoleón de recibir en París con motivo de la exposición a los monarcas, y especialmente al rey Guillermo para resolver por medio de explicaciones personales y de modo eficaz las cuestiones existentes.

## Gacetilla.

No es extraño.—El tren que salió el nuevo de Madrid lo hizo a las horas antiguas, pues la alteración no comenzaba hasta el día; por cuya razón el que ayer debía como continuación de aquél salir para Sevilla no pudo verificarlo hasta la hora hasta entonces acostumbrada, y no a las doce y diez y minutos que es la señalada en el cuadro. Esta equivocación hizo que a algunos viajeros se les tuviera un largo rato esperando.

Indispensable.—Parece que se están haciendo los estudios necesarios para el ramal que ha de enlazar al pueblo de Espiel con la carretera general. La distancia es de menos de un cuarto de legua, pero hoy ni los pájaros pueden atravesarla.

Afra la hermosa.—Este es el título de la zarzuela que deberá estrenarse en el teatro de esta capital en uno de los días primeros de la temporada. Tenemos de ella muy buenas noticias.

—La viruela.—Desgraciadamente esta enfermedad ha tomado mayor incremento en la villa de la Aurora, donde hace estragos de consideración. Llamamos la atención de las autoridades sobre este punto.

—Servicio doméstico.—La carta a los criados—se ha declarado precisa.

—Bien se puede de este modo—leérselas la carta.

—Lindísimo.—Está llamando con justicia la atención pública el arco recientemente abierto en la Sta. Iglesia Catedral, uno de los que forman la fachada al patio de los Naranjos. Descubierto perfectamente y luciendo toda la esbeltez de su forma, lo mismo que las columnas que lo sostienen, se halla abierto todo el gran medio punto, en el que se ha colocado una reja de hierro dorada cuyo gracioso dibujo ofrece una agradable vista con los cristales de colores que la cierran. Si nuestros lectores visitan esta excelente obra no podrán menos de desejar que los arcos de toda la fachada se igualen al que se ha descubierto, y también no podrán menos de elegir como se menciona el calo del señor obrero D. Vicente Cándido López, que cada día pone de manifiesto una de las muchas bellezas ocultas en mal hora bajo la cal que se había empleado con exagerada profusión.

—Próximo enlace.—Se ha concedido real licencia a nuestro querido amigo D. Teodoro Martel Fernández de Córdoba para contrarrear matrimonio con la señorita D. Teresa Bernuy y Coca. Señor parece muy pronto deberá verificarse este feliz enlace.

—Concierto.—En el palacio de San Telmo en Sevilla tuvo lugar el domingo un concierto sacro en el que tomaron parte S. A. R. D. Luisa Fernanda y sus hijas D. Amalia y D. Cristina.

—Hallazgo.—En las obras de la Sta. Iglesia Catedral se han encontrado dos lápidas de origen godo, que han sido cuidadosamente custodiadas en el lugar donde se conservan las alhajas preciosas y donde podrán ser examinadas por las personas entendidas.

—El Dengue.—En Cabra ha desaparecido esta enfermedad por completo.

—Relaciones.—Se han publicado en el núm. 244 del «Boletín Oficial» de esta provincia las relaciones que ha formado el departamento de emisión de las inscripciones intransferibles del 3 por 100 consolidado emitidas en pago de bienes vendidos de Beneficencia, a favor de los establecimientos que en el mismo se expresan.

—Hombres-vapores.—«Canarias» correo-vapor—á la capa ahora se ha puesto.—Hombres hay sin ser «Canarias»—que lo mismo están haciendo.

—Galería al revés.—Ha sido hace dos tardes conducido a la casilla un hombre, por haber golpeado a unas jóvenes en la calle de Barrio-nuevo.

—Los dos tipos.—Desde aquí a San Petersburgo—en cinco días se llega—es decir, que más se tarda—en ir al Vizcaína en la sierra.

—Desgracia.—Un triste incidente ha tenido lugar en la estación de la vía férrea de Peñalba. Al maniobrar una locomotora, cayeron unas cargas de carbón sobre uno de los guarda-agujas, quedando tan mal parado que por el juzgado de Lora del Río se mandó fuese conducido al hospital.

—Bajo tierra.—Se trabaja con

actividad para descubrir la antigua y magnífica cloaca que existe en la calle de San Roque, y que según hemos oido se dirige hacia San Felipe.

—Veremos.—Los niños de la sociedad infantil van á cantar las siete palabras en la Sta. Iglesia Catedral el próximo Viernes Santo.

—Eclipse.—Nuestros colegas «La Correspondencia» y el «Imparcial» no nos visitaron en el correo de ayer. Siempre que se esperan interesantes noticias hay eclipse de periódicos.

—Garitos.—En mas de una ocasión hemos clamado porque desaparezcan de algunas calles de la población esos garitos donde se albergan ciertas plazas. Repetimos hoy nuestra petición, puesto que la necesidad lo reclama en vista de ciertos escándalos que desearia el vecindario no presenciar.

—Plantaciones.—Tenemos mucho gusto en consignar que una gran parte de los labradores de la Vega de Málaga se ocupan con ardor en fomentar las plantaciones de caña de azúcar. Hoy ya alcanzan una importancia de mucha consideración esos plantios, y otros nuevos se preparan en mayor escala. La zona templada y privilegiada de Córdoba permite también que entre nosotros prosperen las plantas de los climas cálidos, y así que la riqueza de nuestro país sea inagotable. Miramos con especial predilección y con entusiasmo patriótico todo lo que se enalteza con la pública prosperidad, y escitamos a nuestros labradores para que no abandonen la buena senda emprendida por los malagueños, seguros de la recompensa merecida a su laboriosidad y ajetreo.

—Viaje.—El señor general Pelaez acompañado de su esposa la señora doña Rafaela Oviedo ha llegado a esta capital y han sido obsequiados con una serenata.

—Se acerca.—La Srma. Sra. Duquesa de Montpensier ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

—Qué se imite.—Los periódicos de Cádiz dan cuenta de haberse reunido varios jóvenes con el objeto de tomar uno de los teatros de aquella localidad para abrir un abono por 6 representaciones, y con sus productos redimir los quintos, á que su resultado pueda alcanzar, del servicio de las armas. El señor gobernador de aquella provincia se ha prestado gustoso a cooperar para el mejor éxito de tan feliz idea. Este pensamiento tan filantrópico honra sobre maneras á los que tratan de realizarlo. No sería fácil hacer otro tanto en Córdoba y librar a algunos infelices de aquel servicio. Creemos que sí.

—Echaste hierro.—Hay quien se ha encontrado un clavo de hierro que pesa media onza en una cajilla de tabaco picado. Esto es serio.

—Que acudan.—Con arreglo á lo preventido en el reglamento vigente de la escuela especial del cuerpo de estado mayor del ejército, se ha concedido al director general del cuerpo autorización para convocar a los exámenes de ingreso que han de tener lugar en dicho establecimiento en los primeros días del mes de Julio próximo venidero, publicando en la «Gaceta de Madrid» y «Boletines oficiales» de las provincias el programa de las materias sobre que ha de versar el acto y las demás disposiciones que rigen en el asunto para que, llegando á noticia de los aspirantes, promuevan sus instancias respectivas por el conducto establecido.

—Un criado listo.—Un joven que estaba convivido á comer en una casa, y que tenía dada cita a una señora amiga, viendo que se pasaba la hora, y que le habían comprometido á jugar una partida de tresillo, llamó á su criado y le dijo aparte que fuese á casa de aquella señora, y la manifestase el motivo de no acudir con puntualidad á la cita.

—Cuando vuelvas (añadió), me darás la contestación en alta voz, aparentando que te he mandado á casa de un caballero, y no de una señora. Cumplió el criado, y á la vuelta le preguntó su amo.—Estaba en casa el señor.—Sí, señor.—Qué te ha di-

—Adelante.—Se van á comenzar en Lucena las obras de la casa Ayuntamiento.

—Patronato.—Por el gobierno de esta provincia se convoca á los que se crean con derecho á un dote del patronato fundado en esta ciudad por D. Teresa de Córdoba y Hoces. Hasta el 16 del actual se admiten solicitudes.

—¡Qué ganga!—En un pueblo de esta provincia se ha presentado al Alcalde un hombre solicitando desempeñar, por tres reales diarios, las plazas de pregonero, alguacil y sepulturero. «Tendrá ambición el hombre!»

—Minas.—Ha sido autorizado D. Eduardo Vernell para verificar los estudios de diferentes terrenos en las provincias de Jaén, Murcia, Córdoba, Sevilla, Almería, Granada y Málaga.

—Lotería.—El sorteo que se ha de celebrar el día 15 del actual constará de 24.000 billetes, al precio de 20 escudos (200 rs.) distribuyéndose 336.000 escudos (168.000 pesos) en 1.519 premios.

—Adelanta.—La ciudad de Jerez de la Frontera va á construir un teatro, un circo y un mercado, cuyo presupuesto se acerca a trece millones de reales. El autor de los proyectos del teatro y el mercado es el arquitecto D. Gerónimo de la Gándara, y el del circo D. Sebastián Monleón. El modelo del teatro es el de la Gran Ópera de París, el del mercado el del central de la misma ciudad, y el del circo el de Flavio Metello. El circo ha de servir para gimnasia, hipódromo, juegos olímpicos y ecuestres y exposiciones agrícolas. El teatro será capaz de 20.000 espectadores, el circo de 15.000 y el mercado de 493 puestos. Ya se ha publicado el anuncio para la subasta de los tres edificios.

—Los ojos negros.—«Negros» son, hermosa niña,—los pesares y tormentos,—negro el paño de las tumbas—con que cubren á los muertos.—Negro también se presenta—el azul puro del cielo,—cuando preñado de nubes—sin sus estrellas le veo.—De tristeza emblema es—solamente el color negro,—y triste mi alma esté—cuando tus ojos no veo.—Negras también son las sombras—que estremecen nuestros sueños;—y también á la inocencia la noche negra dé miedo.—Negras las malas ideas,—negros los remordimientos,—negras las ingratitudes,—y negro todo el infierno.—Y á pesar que solo infunde—pavor el color horrendo,—qué mas dulce y mas hermoso,—niña, qué tus ojos negros?...

—Diálogo.—¿Qué le ha parecido á usted esa romanza?—Diré á usted. ¿Quién es la niña que ha cantado?—Mi hija.—En ese caso, me ha parecido perfectamente.

—Otro.—Por qué no ha aplaudido usted?—A quién?—A mi prima, que acababa de leer unos versos muy bonitos.—No los he oido.—Pues voy á llamarle para que usted los oiga.—No, por Dios. Yo aplaudiré, hija mía; yo aplaudiré.

—Un criado listo.—Un joven que estaba convivido á comer en una casa, y que tenía dada cita a una señora amiga, viendo que se pasaba la hora, y que le habían comprometido á jugar una partida de tresillo, llamó á su criado y le dijo aparte que fuese á casa de aquella señora, y la manifestase el motivo de no acudir con puntualidad á la cita.

—Importa el Debe, soy... 94,665 24  
el saldo, el Haber, 36,047 32

Existencia para primero de Abril. 55,617 92

Córdoba 31 de Marzo de 1867.—El tesorero depositario, Francisco de P. Junguito.—El secretario contador, Rafael de Salas.

cho?—Que estaba muy bien, y que se iba al teatro.—Y qué hacía cuando le diste el recado?—Se estaba poniendo la mantilla.

—Filantropía inglesa.—Todo el mundo sabe que Inglaterra es la nación «filantrópica» por excelencia, la que más lágrimas derrama por la esclavitud de los negros, la que más se horroriza de la barbarie de nuestras corridas de toros, la que más aborrece todo género de tiranías. Las estadísticas de la benevolencia de Londres, metrópoli de esta nación y por consiguiente flor y nata de su cultura y filantropía,» acaba de revelar de una manera oficial y auténtica lo que sigue: En el hospicio de San Salvador hay 318 pacientes á cargo de un solo médico, que recibe el salario anual de 10.000 rs., obligándose á proporcionar las medicinas por un tanto alzado de 5.000 reales. El médico del hospital de Bermondsey tiene 8.000 rs. anuales, la obligación de dar las medicinas leadas, excepto la quinina y el aceite de hígado de bacalao, y la de atender á 300 ó 400 enfermos. El de San Jorge recibe el mismo salario, con iguales obligaciones y la de visitar 350 enfermos. El del hospital de Poblar tiene 5.000 rs. al año y la obligación de atender á 380 enfermos. Esto unido á la falta de asilo en los lechos, al aire impuro que respiran los enfermos y acogidos y al descuido de las enfermeras, explica como ha habido indagatorios frecuentes acerca de enfermos que han muerto cubiertos de llagas por negligencia y desasosiego de los tales hospitales. Agréguese á estas revelaciones das de que 1.800 idiotas y 3.000 niños están encerrados en estos hospicios, desechados los primos y expuestos los segundos á perderse al contacto de los coetáneos e inmorales huéspedes que los frecuentan, y, finalmente, que solo hay tres médicos residentes para atender á 48.000 enfermos invadidos alojados en los hospitales de la metrópoli.

**RESÚMEN**  
del Haber y Debe del monto de piedad del señor don José Medina en el mes de Marzo de 1867.

**HABER.** RS. VN.

Marzo 31. Pagado por pres-  
tamos de alhajas. 27,279 00

Id. por id. de ropas. 7,278 00

Id. por gastos del material. 124 00

Id. por id. del personal. 393 32

Id. por reintegro de resi-  
duos. 175 00

Id. por id. parciales. 310 00

Id. por gastos extraordi-  
narios. 488 00

DEBE. 36,047 32

R.S. VN.

Marzo 1º Existencia en 28 de Febrero. 70,814 98

Marzo 31. Cobrado por des-  
empeños de alhajas. 15,532 15

Id. por id. de ropas. 5,171 11

Id. por residuos de almo-  
nedas. 147 00

Importa el Debe. 94,665 24

El saldo, el Haber. 36,047 32

Existencia para primero de Abril. 55,617 92

Trigo Cebada Aceite Id. e Jabo Carn

Coñac Conserva Difer Deud

300.00 Id. d. Acci

Preciado pú-  
blico de la hora del

Trigo Cebada Aceite Id. e Jabo Carn

30.00 Id. d. Acci

30.00 Id. d. Acci</

## Boletín religioso.

Hoy.—Los Dolores de Ntra. Sra. y S. Julio, papa.  
JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

—En la Sta. Iglesia Catedral predicarán hoy el Sr. D. Francisco Osuna.

—Hoy habrá fiesta á Ntra. Sra. de los Dolores en las iglesias siguientes:

En la de Ntra. Sra. de los Dolores, á las diez, predicará el Sr. D. Francisco Ceballos y Madueño.

En la de las Dueñas, á las diez: el Sr. D. José del Carpio.

En la de Sta. Cruz, á las diez: el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

En la de la Magdalena, á las diez, cosa leída por unos devotos: el Sr. D. Cristóbal Vazquez Espejo.

En la de Jesus Nazareno, á las diez: el Sr. D. Ramón Rodríguez Rossell.

En la del Salvador, á las nueve: el reverendo Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

En la del Cister, á las nueve y media: el Sr. D. Manuel Molina.

En la del Corpus, á las nueve: el Sr. D. José Castellano.

En la de Sta. Ana: no hay sermon.

Sexto dia de septenario doloroso en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, á las diez de la tarde: predicará el Sr. D. Cándido Portera y Llane.

Último dia del mismo septenario en las iglesias siguientes:

Los Dueños, predicará el Sr. D. Juan Antonio Salmerón.

Sta. Cruz, á las seis y media: el Sr. D. Rafael de Rueda.

La Magdalena, á las cuatro y media: el citado D. Juan Antonio Salmerón.

Jesus Nazareno, á las cuatro: el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

Sta. Ana, á las cuatro y media: el Sr. D. Manuel Aranda.

Capuchinas, á las cuatro y medias: el Sr. D. Antonio Churquer y Roman.

El Salvador, á las oraciones: sin sermon.

San Miguel, á las oraciones: sin sermon.

San Pedro Alcántara, á las oraciones: sin sermon.

—En todas las parroquias habrá durante la Cuaresma los ejercicios de costumbre á las oraciones, y además en las iglesias de S. Basilio, la Merced, S. Pedro de Alcántara, Ntra. Sra. de la Aurora y Jesus Nazareno.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Nazareno.



Los Sres. Sacerdotes que apliquen hoy el Sto. Sacrificio de la Misa en la parroquia de la Magdalena por el eterno descanso de la Sra. doña María de los Dolores Pérez Barradas de Díaz de Morales, recibirán el estipendio de 12 rs.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa el sábado 13 en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores en sufragio de la Sra. Doña Pia Omulryan de Plá, recibirán el estipendio de 10 rs.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa el sábado 13 en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores en sufragio de la Sra. Doña Pia Omulryan de Plá, recibirán el estipendio de 10 rs.

En la de Ntra. Sra. de los Dolores, á las diez, predicará el Sr. D. Francisco Ceballos y Madueño.

En la de las Dueñas, á las diez: el Sr. D. José del Carpio.

En la de Sta. Cruz, á las diez: el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

En la de la Magdalena, á las diez, cosa leída por unos devotos: el Sr. D. Cristóbal Vazquez Espejo.

En la de Jesus Nazareno, á las diez: el Sr. D. Ramón Rodríguez Rossell.

En la del Salvador, á las nueve: el reverendo Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

En la del Cister, á las nueve y media: el Sr. D. Manuel Molina.

En la del Corpus, á las nueve: el Sr. D. José Castellano.

En la de Sta. Ana: no hay sermon.

Sexto dia de septenario doloroso en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, á las diez de la tarde: predicará el Sr. D. Cándido Portera y Llane.

Último dia del mismo septenario en las iglesias siguientes:

Los Dueños, predicará el Sr. D. Juan Antonio Salmerón.

Sta. Cruz, á las seis y media: el Sr. D. Rafael de Rueda.

La Magdalena, á las cuatro y media: el citado D. Juan Antonio Salmerón.

Jesus Nazareno, á las cuatro: el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

Sta. Ana, á las cuatro y media: el Sr. D. Manuel Aranda.

Capuchinas, á las cuatro y medias: el Sr. D. Antonio Churquer y Roman.

El Salvador, á las oraciones: sin sermon.

San Miguel, á las oraciones: sin sermon.

San Pedro Alcántara, á las oraciones: sin sermon.

—En todas las parroquias habrá durante la Cuaresma los ejercicios de costumbre á las oraciones, y además en las iglesias de S. Basilio, la Merced, S. Pedro de Alcántara, Ntra. Sra. de la Aurora y Jesus Nazareno.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Nazareno.

Juraron y tomaron asiento dos señores diputados.

## SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda expedición, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del dia.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

## Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, también con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 11 y 45 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y legará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

## Sección de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana: á las 11 y 45 minutos de la misma: á las 5 de la tarde y á las 7 y 55 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 45 minutos de la mañana: á las 12 y 19 minutos del dia: á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 45 minutos de la misma; á las 11 y 45 minutos de la tarde; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 18 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 4 y 45 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

Se puso á discusión el dictámen de la comisión sobre el proyecto de ley declarando exento de responsabilidad al gobierno por sus actos de carácter legislativo.

El Sr. Pérez de Molina consumió el primer turno en contra atacando el proyecto de ley, porque en su concepción no estaba conforme con las doctrinas del partido moderado constitucional.

A la hora de retirarse de la tribuna continuaba la sesión.

La Gaceta del 10 publica dos reales decretos concediendo licencia de hábito de la orden militar de Alcántara á don Ramón de Medinilla y Orozco y á don José Sanchez Arjona y Baza.

Viena, 8.—El embajador francés en esta corte sale para París, desde donde volverá la semana próxima.

El príncipe heredero de Austria está enfermo.

Berlín, 8.—El Parlamento de la confederación del Norte ha terminado el examen y aprobación de la constitución federal, redactando las enmiendas de la oposición.

Se aprobaron los dictámenes de la comisión de calidades relativos á los señores San Roman, Castro y Orozco, cuyos señores juntaron y tomaron asiento.

El Sr. Pastor escrito al gobierno para que cuando antes presentase los presupuestos á las Cortes, si éstas habían de ocuparse en el examen de ellos.

También pidió que avisase el ministro de Hacienda los documentos que se le habían pedido en la otra cámara.

El señor ministro de Ultramar contestó que el gobierno tardaría muy poco en presentar los presupuestos.

Respecto á los documentos pedidos por el señor Pastor, dijo que lo anunciaría al señor ministro de Hacienda para que enviase los que tuviera por conveniente, así al Congreso como al Senado.

Y se levantó la sesión.

## CONGRESO.

Al recibir el rey de Italia á las comisiones de las Cámaras encargadas de presentarle las contestaciones al discurso de la Corona, les ha dicho que las circunstancias eran graves; que era preciso formar un ministerio de conciliación que comprendiese todos los partidos; que con este objeto había encargado al señor Ratazzi formase un nuevo gabinete y que esperaba el concurso de todos los diputados sin distinción de partidos. Su majestad añadió que la más grave de todas las cuestiones para Italia era la de Holanda, por lo cual era objeto especial de sus meditaciones.

Perí, 8.—El barómetro político, que acusaba ayer una presión enorme, ha descendido hoy algo tanto.

Ayer se reunieron en casa del Thiers

algunos diputados de la oposición para entenderse acerca de las interpelaciones

sobre la cuestión del Luxemburgo. El

gobierno tuvo conocimiento de este pa-

rión y venirse encima el nublado y anoché

á ultima se ciñó al consejo de ministros para hoy á las nueve de la ma-

nina.

A esta hora se reunió efectivamente un consejo extraordinario que ha durado hasta después de las doce.

En este consejo se ha acordado enviar una comunicación al Senado y Cuerpo legislativo, en que el gobierno, dando explicaciones sobre la cuestión del Luxemburgo. Espero tener el testo de esta comunicación antes de cerrar mi carta; para anticiparme a ustedes que en ella se dan explicaciones y garantías que tranquilizarán algo los ánimos.

Y se levantó la sesión.

## CONGRESO.

Los periódicos de París desmienten la

noticia de que la exposición iba á cer-

ralizar el 8 de abril para no volverse á abrir hasta 1.º de mayo, cuan-

do todos los trabajos estén terminados.

La exposición continuará abierta hasta

el dia fijado para que se cierre definitivamente.

Tolovia no ha salido de Florencia pí-

ra Roma el comandador Mancardi, di-

rector general de la deuda pública, que

deben quedar entregados el dia antes de la

salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel

Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 54,

fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto,

plazuela de la Compañía.

## Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle

de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las

dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ro-

pas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al

6 por 100 anual.

## Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Par-

roquias de esta capital para que se distinga

aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés,

3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San

Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Com-

pañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10.

**Queso de obejas.** Se vende en la calle de Convalecencia núm. 2. — Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado un perro de labas lo presente en la calle de San Pablo núm. 8, y se le gratificará.

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se arriendan las casas núm. 88 calle de S. Fernando y la del núm. 103 calle del Sol; para tratar de ellas con D. Arcadio García, calle de Alfaros núm. 74.

**Fábrica de jabón duro.** Desde S. Juan próximo se arrienda la fábrica de jabón duro situada en el campo llamado de S. Anton, con su artefacto y todas las dependencias necesarias para esta clase de establecimientos. Para tratar de las condiciones de este contrato, con su dueño que vive calle Carreteras núm. 26.

**Subasta.** En subasta estra-judicial se enajena una casa núm. 15 antiguo y 29 moderno, en la calle de Cárcamo de esta capital, bajo el precio y condiciones que se encuentran manifestadas en la escritanía de don José Sanchez Guerra, y el remate tendrá lugar el dia 15 de Abril próximo á las 12 de su mañana.

**Pastos.** Se venden los pastos del cortijo de Jaro alto, hasta S. Miguel del corriente año, y se dan peajes en el mismo. Se dará razon en la casa calle Marmol de Bañuelos núm. 44.

**Arrendamiento.** Se arrienda el portal con un departamento y fuente de la calle del Reloj, núm. 8. En la calle Ambrosio de Morales, núm. 14, dán razon.

**Almoneda.** Se hace de varios muebles en la calle del Caño, núm. 38, á todas horas. La misma casa se arrienda ó se vende á plazos convencionales.

**Arrendamiento.** Se arrienda para desde 1.º de Enero próximo de 1868 el cortijo llamado de Turruñuelos, situado en el segundo ruedo de esta capital, pago de la Albuñola, y se compone por mayor de 645 fanegas de tierra. En la secretaría del Excmo. señor Conde de Horcajuelos podrá tratarse del precio y condiciones.

**Petróleo barato.** Refinado superior, sin olor á 13 cuartos cuartillo y 46 rs. arriba; almacén de la Corredora, justo á la ermita del Socorro.

Desde el dia se acoje ganado vecino, yeguar y asnal en el cortijo de Pan Jiménez, donde habrá persona con quien podrá tratarse.

**Bojes.** Frente de la Administración de Correos, núm. 26, hay de venta 13 bojes de un solo pie, y además otras maceñas con varias clases de plantas.

**Arrendamientos.** Para desde San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta Ciudad.

Una calle de Góngora núm. 14, con buenas habitaciones y recientemente obrada.

Otra calleja de Guinán núm. 12, lindando con la anterior.

Otra calleja de Pastores, núm. 16, recientemente obrada, con ocho habitaciones, aproposito para casa de vecindad.

Otra calle Jurado Aguilar, núm. 6.

Otra calle Ollerías, núm. 38, con espaciosas habitaciones, granerías, tinahones y cuadra.

Otra calle Costanillas, núm. 83.

Otra calle San Juan de Letrán, núm. 93.

Podrán hacerse proposiciones á su dueño don Manuel García Lovera, calle de Letrados número 48.

**Lechería.** En la calle del Gran Capitán, casa de Miguel Navajas, se vende á todas las horas del dia leche pura de vacas, cabras y burras, y toda clase de refrescos. La leche se sacará á presencia del consumidor, y con aviso se llevará á domicilio.

**Pérdida.** La de una potra como de 6 1/2 cuartas, con un potro detrás que no es hijo suyo, propios de D. Andrés García Medina, en el cortijo del Ochavillo, término de la Rambla.

Séñas: cerera, baya, de 3 años, con el hierro en el anca derecha A. G. El potro un año, castaño.

**Arrendamiento.** Para desde el dia 1.º del año próximo se arrienda una baza con 216 olivos, 3 estacas, 2 álamos negros y porción nuevos en 3 fanegas, 4 clemín y 1 cuartillo de tierra, situada en el ruedo de esta ciudad, pago del Granadil 6 de las Infantas y nombrada de Burro-ciego; y al efecto podrán avisarse con D. Antonio de Alfar y Cáceres, calle Santa María de Gracia, núm. 44.

Arrendamiento. Para el de la casa principal de la buelta alta de la Reina se oyen proposiciones en la casa núm. 14 calle de Valladolid.

**Venta.** Libre de todo gravamen se vende al contado ó á plazos el solar en construcción en la calle nueva del Gran Capitán, esquina á la carrera de los Tejares, con todos los materiales que en él se encuentran. Las personas que deseen adquirirlo podrán pasar á la plaza de San Andrés, núm. 16, que habita su dueño.

**Pérdida.** Quien hubiese encontrado unos documentos que deben servir para el sorteo actual, podrá entregarlos en la redacción de este periódico y recibirá una gratificación.

**Venta.** La de las casas calle del Liceo núm. 5 y 6 antiguo y 3 moderno con buenas tiendas y muchas habitaciones y diversos portales en la plazuela Aronaicas. Otra id. calle Comedias de la Catedral, núm. 13 antiguo y 4.º moderno, libres todas ellas de todo gravamen. Su dueño calle Carreteras, número 13.

## Devocionarios y Semaneros Santos,

DESPACHO

### DEL DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34.

Se ha recibido un extraordinario surtido en toda clase de encuadernaciones, tela á la inglesa, pasta, tafilete con relieves, terciopelo blanco y de colores, chagrin, búfalo negro y de colores, planchas de la exposición, mafil, carey, nácar, piel de Rusia y Guta de la Renaissance, con preciosas miniaturas, cantos dorados, con estrellas y cincelados. También se han recibido estampas de fantasía y cintas para registros, rosarios, medallas, crucifijos pilitas de agua bendita, con otra infinitad de artículos análogos.

**PEREZ HERMANOS,**  
constructores de prensas de todas clases, San Antonio, Sevilla.

Dedicados hace mucho tiempo á la construcción de prensas para aceituna, y habiendo estudiado este ramo de industria con el determinismo que requiere, hemos conseguido perfeccionarlo considerablemente, conciliando la solididad con la facilidad del trabajo; hemos aumentado los sistemas y tamaños de las prensas, para que estén al alcance de todas las fortunas; de este modo los cosecheros de pequeñas proporciones pueden beneficiar por sí el fruto de sus propiedades. Como tenemos un exacto conocimiento de las ventajas que proporcionan las prensas para la extracción del aceite, tanto por su potencia y pequeño local que necesitan para su colocación, como por la prontitud con que puede beneficiarse una cosecha por abundante que sea, las recomendamos muy eficazmente á todos los que se dedican al cultivo del olivo, y muy particularmente á los que lo hacen en grande escala, aconsejándoles la adquisición de las de mayor potencia para obtener todos los resultados que proporciona esta industria, evitando pérdidas considerables de aceites.

También recomendamos las calderas de hierro reformadas para los molinos, que se construyen en nuestras fábricas por su médico precio; y que por su sistema de colocación se obtiene una grande economía de combustible.

En la misma se construyen máquinas de vapor, molinos harineros, norias, bombas, prensas y máquinas tipográficas, cancelas, ventanas, balcones, cierrros y monteras de cristales, columnas, cañeras, fuentes, candelabros, camas, etc.

Sistemas de prensas que se construyen. — Hidráulica. — De molinete. — De palanca. — De molinete con movimiento por caballería. — De dos husillos á la catalana. — Herrajes para prensas de torre.

### LA PALOMA.

Almacen de ropas hechas, Librería 14.

Por quince días se hace realización, con una considerable rebaja en sus precios, de todos los géneros que existen en dicho establecimiento.

### PARA CABALLEROS.

Camisas de hilo y algodón, blancas y de colores, calzoncillos de hilo, calcetines de hilo y algodón, pecheras últimas novedades, corbatas negras y en colores, cuellos, etc.

### PARA SEÑORAS.

Camisas de hilo, varias clases, chambres lisas y bordadas, corsés, cinturillas, enaguas bordadas, pantalones lisos y bordados, medias, cuellos y puños, y algunos más artículos.

### LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

Precios de Id. de la CLASES

la arroba. Id. de la botella. Id. del cuartillo.

Aguardiente florete de 35.º 120 rs. 120 rs. 120 rs.

Id. anisado fino de 19.º 72 rs. 72 rs. 72 rs.

Id. id. de segunda de 17.º 48 rs. 48 rs. 48 rs.

Anis doble est. eliado de 20.º 96 rs. 96 rs. 96 rs.

Cana de Puerto-Rico de 20.º 96 rs. 96 rs. 96 rs.

Licores finos superiores. 100 rs. 6 rs. 4 rs.

Rosolis de varias clases. 64 rs. 2 1/2 rs. 2 1/2 rs.

Ron superior. 160 rs. 42 rs. 6 rs.

Cognac viejo. 20 rs. 10 rs. 5 rs.

Ginebra de Holanda. 10 rs. 5 rs. 5 rs.

LICORES DEL PAÍS. — Marrasquino, Flor de anís, Café, Amargo, Nojó, Rosa blanca y de color, Naranja, Limón de Marsella, Líma de ron, Crema de leche, Fructo amor, Líquido Irlanda, Curazao, Guinda, Melocotón, Menta, Aniseo de Burdeos, Quina, Boca de dama, Andaya, Canela. Todos estos licores á 8 rs. botella y 4 rs. cuartillo.

Ron superior, á 12 rs. botella. — Idem de segunda, á 10 id. id. — Ron blanco, á 15 id. id. — Ron de Jamaica, á 30 id. id. — Caña de Puerto-Rico, á 8 id. id. — Ginebra, á 10 id. id. — Estrellado, á 7 id. id.

CLASES DE ROSOLIS. — Amargo, Aniseo, Café y Rosa, todos á 64 rs. arroba.

VINOS DEL PAÍS. — Manzanilla, Montilla, Málaga, Moscatel, Pajarete, Pedro Giménez, Jerez, Boca de damas, Gundiñas, de Passas y Lácrima Crish, todos á 42 rs. botella.

VINOS Y LICORES ESTRANGEROS. — Marrasquino de Zahara, litro á 30 rs. — Jenepe, id. á 28. — Raspal, id. á 28. — Curazao de Holanda, botella á 20 rs. — Chartreuse, id. á 20. — Bitter, id. á 20. — Casis, id. á 20. — Ajeno, id. á 28. — Cognac, id. á 20. — Kirs, id. á 20.

VINOS ESTRANGEROS. — Champagne, botella á 38. rs. — Bermut, id. á 14. — Burdeos, id. á 20. — Del Rhin, id. á 30.

REFRESCOS. — Gaseosas de naranja y limón, á 3 rs. botella y 4 1/2 el vaso.

JARABES REFRESCANTES. — De Zarzaparrilla, Naranja, Limón, Or chaata, Malvavisco y Agráz, á 10 rs. la botella y 3 1/2 el vaso.

Además habrá crema de todas clases de licores á 8 rs. botella.

También hay Corazao de Córdoba, Aromas de Sierra Morena, Crema de café sacada al vapor: todos estos á 12 rs. botella.

NOTA. El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacío se abona 42 rs. por el.

OTRA. Los pedidos podrán dirigirse á D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

### ESPECIALIDAD

EN TABACOS DE LA HABANA

Procedentes de la Isla de Cuba y Puerto-Rico, en la calle Alfaro, núm. 18 antiguo y 4.º moderno, libres todas ellas de todo gravamen. Su dueño calle Carreteras, número 26.

### Arrendamientos de cortijos.

En la villa de Cañete de las Torres, y en la casa Castillo, se subasta á las 12 del dia siguiente del próximo Mayo los arriendos por 6 años, contados desde 1.º de Enero de 1868 á fin de Diciembre de 1873, de los cortijos cuya situación y cabida á continuación se expresan, propios del Excmo. Sr. Duque de Medina-Selva, a saber:

1.º El cortijo denominado Vitero, sito en el término de la villa de Cañete, con 480 fanegas de tierra, ó sean 160 de tercio.

2.º El denominado Balde Benito, en el mismo término, con 228 fanegas de tierra, ó sean 76 fanegas de tercio.

3.º El denominado Tejadillo, sito parte en este término y parte en el de Baena, con 444 fanegas de tierra, ó sean 138 de tercio.

4.º El denominado Serranillo, situado en el término de Baena, con 159 fanegas de tierra, ó sean 53 fanegas de tercio.

5.º El denominado Hueto, sito en el dicho término de Baena, con 162 fanegas de tierra, ó sean 54 fanegas de tercio.

6.º El pliego de condiciones estará de manifiesto desde hoy en dicha casa Castillo de Cañete de las Torres 7 de Abril de 1867. El administrador de S. E. Francisco Pérez Ziurelo.

**Arrendamiento.** Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

**Arrendamiento.** Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

**Arrendamiento.** Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

**Arrendamiento.** Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

**Arrendamiento.** Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

**Arrendamiento.** Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

**Arrendamiento.** Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

**Arrendamiento.** Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.